

# Suiza permitirá el matrimonio igualitario a partir de julio de 2022

20/11/2021



Suiza anunció que desde el 1 de julio de 2022 permitirá el matrimonio igualitario en el país, luego de su aprobación en un referéndum en septiembre. De esta manera se convierte en uno de los últimos países de Europa Occidental en aprobar la unión entre personas del mismo sexo.

El mismo se dio a conocer luego del referéndum en donde se obtuvo el **64,1% de votos** a favor de dicha ley: “A partir del 1 de julio de 2022, las parejas del mismo sexo podrán casarse o convertir su pareja registrada en matrimonio”, informó el Ejecutivo en un comunicado.

La primera etapa entrará en vigencia el 1º de enero y se refiere al “balance de personas del mismo sexo que se casaron en el exterior” y, seis meses después, 1º de julio, comenzará

la segunda etapa que consistirá en que las personas puedan contraer matrimonio. Desde el Gobierno indicaron que las solicitudes podrán solicitarse antes de la fecha señalada.

Actualmente, las relaciones entre el mismo sexo solo pueden constituirse en una pareja registrada, una vía que recurren alrededor de 700 personas cada año y desde 2018 también la otra persona puede adoptar al hijo de su pareja. **Con la aprobación del referéndum, las personas del mismo sexo que se casen podrán adoptar conjuntamente a un niño y la unión entre mujeres podrán recurrir a a la donación de espermias.**

“Estamos muy contentos con el resultado de la votación y que ahora se esté convirtiendo en ley. Hemos estado luchando por la igualdad en el matrimonio durante 30 años y el resultado del referéndum fue un momento histórico”, dijo este miércoles Maria von Kaenel, copresidenta de la campaña Matrimonio para Todos.

Meses antes del referéndum, los sondeos mostraban un amplio apoyo a la ley de 55% a favor y 20% en contra. Aun así, días antes de la votación el resultado tuvo modificaciones y la diferencia pasó de 55% a favor a 27% en contra. Muchos advierten que ese número se acrecentó por los grupos religiosos, aunque de ellos se desprenden varias personas que votaron por el “sí”.

**Fuente: Diario 26**